



Laguna Blanca, 18 de octubre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 835

VISTOS:

- La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
ALEJANDRO GALLARDO	ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMMANOS, GRADO 13°	VEHICULOS MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53

MOTIVO:

El día miércoles 18 de octubre de 2023, viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar las siguientes gestiones:

- Retirar correspondencia en correo de Chile.
- Retirar productos en correos de Chile según OT N°888039570887(factura electrónica N°21683).
- Entregar sobre que contiene permiso de circulación en calle los Trigales #3638 a nombre de Transportes Los Pioneros.
- Entregar sobre que contiene permiso de circulación en calle los Suiza #01418 a nombre de doña Mónica González.
- Entregar Ofs. Ords. N°473, N°474, N°475 y N°476 en la SEREMI de Desarrollo Social en calle Roca #817, Octavo piso Edificio El Libertador.
- Retirar orden de compra N°4052-109-AG23 de tela Bistrech en PULLMAN Cargo N°23300603334.
- Sacar firma por liquidación de sueldo a doña Marcela Curillán en su domicilio.

Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,60%	100%
18	OCTUBRE	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Envío factura asociada a su compra realizada en Asistencia y Gestión Internacional N° 21683

1 mensaje

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

12 de octubre de 2023, 11:27

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos,

Junto con saludar, te solicito considerar la próxima comisión el retiro de los productos indicados en la factura adjunta, revise la página y ya están disponibles en la oficina de correos de Chile, sucursal Punta Arenas.

Slds. cordiales

----- Forwarded message -----

De: **Carmen Rojas** <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 10 oct 2023 a las 15:59

Subject: Fwd: Envío factura asociada a su compra realizada en Asistencia y Gestión Internacional N° 21683

To: Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Chiquillas, vienen en camino los evalúa.

Saludos

----- Forwarded message -----

De: **Jazmin Muñoz** <jazmin.munoz@giuntipsy.com>

Date: mar, 10 oct 2023 a las 15:11

Subject: Envío factura asociada a su compra realizada en Asistencia y Gestión Internacional N° 21683

To: carmen.rojas@mlagunablanca.cl <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

Estimado cliente: CARMEN ROJAS, junto con saludar informamos que su pedido ha sido despachado con la OT 888039570887. Para realizar el seguimiento a su pedido entrar a <https://www.correos.cl/seguimiento-en-linea>. Adjuntamos factura asociada a su compra N°21683.

Los pedidos tienen un plazo de entrega de 4 a 15 días hábiles posterior al despacho (estos plazos quedan sujetos a modificación dependiendo de zona geográfica ubicado el destino).

En caso de no concretarse la entrega en el plazo estimado, se solicita ingresar su reclamo a través del enlace directo <https://app.smartsheet.com/b/form/abb3287c6d2a4b36a9293bad7120b7fb>

Recuerda solicitar la activación del uso de tus cuadernillos en este Link**Cursos de Capacitación**

Imagen que contiene
competencia de atletismo
Descripción generada
automáticamente

**Servicio de Evaluación
Psicopedagógica y
Pedagógica**

 Imagen que contiene Texto
Descripción generada
automáticamente

**Instrumentos de
Evaluación**

Libros TEA

Material Didáctico

Libros Fonoaudiología

Libros Intervención

Libros Educación Especial

Servicio al Cliente

Por motivos de seguridad se informa que el contenido de este mensaje, así como también los archivos adjuntos, pueden ser de carácter confidencial.

Si usted no es el legítimo destinatario de este correo, avise inmediatamente por este mismo medio, reenviando o respondiendo este mensaje al emisor.

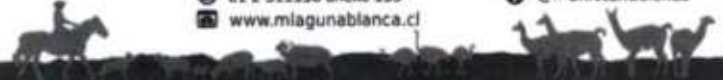
También proceda a borrar y/o destruir este mail y los archivos asociados al mismo, debido a que cualquier distribución, divulgación o copia no autorizada de este correo y sus documentos anexados, está sancionada por ley, Gracias.



Carmen Rojas Aravena
Encargada Adquisiciones Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 carmen.rojas@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 133
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Karina Ulloa Gallardo
Profesional DIDECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 karina.ulloa@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 102
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

 **Factura Electrónica21683.pdf**
437K



Comprometidos con la Calidad de Educación ®

VENTA DE PRODUCTOS EDUCATIVOS

CASA MATRIZ: La Concepción N° 191, Oficina 905
Providencia - Santiago - Fono: 223 278 100

Bodega : El Ventisquero N°1225 , módulo N°53
Condominio Work Center Miraflores, Renca - Santiago

R.U.T. 96.810.060-2
FACTURA ELECTRONICA

N° 21683

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Web: www.aginternacional.com

SEÑOR(ES) : I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	EMISION : 10/10/2023
DIRECCION : KM. 100 , RUTA 9 NORTE	VENCIMIENTO : 09/11/2023
RUT : 69.251.200-6	TELEFONO : 61-2311136
CIUDAD : LAGUNA BLANCA	COND. VTA : CREDITO 30 DIAS
COMUNA : Laguna Blanca	N/PEDIDO N° : 54887
GIRO : EDUCACION	GUIAS N° :
O/COMPRA : 4052-113-AG23	VENDEDOR : KAREN LLANCAPAN

Cantidad	Codigo	Descripción	P. Unitario	Total
10	5EVA-4000	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-0 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4001	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-1 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4002	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-2 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4003	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-3 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4004	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-4 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4005	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-5 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4006	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-6 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4007	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-7 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
10	5EVA-4008	BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA-8 VERSIÓN CHILENA 4.0	9,243	92,430
1	5EVA-4200	MANUAL BATERÍA EVALÚA-0 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4201	MANUAL BATERÍA EVALÚA-1 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4202	MANUAL BATERÍA EVALÚA-2 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4203	MANUAL BATERÍA EVALÚA-3 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4204	MANUAL BATERÍA EVALÚA-4 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4205	MANUAL BATERÍA EVALÚA-5 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4206	MANUAL BATERÍA EVALÚA-6 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4207	MANUAL BATERÍA EVALÚA-7 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008
1	5EVA-4208	MANUAL BATERÍA EVALÚA-8 VERSIÓN CHILENA 4.0	42,008	42,008

Referencias:

LUGAR DESPACHO	CORREO DE CHILE	COMUNA	Punta Arenas
DIRECCION	GOBERNADOR CARLOS BORIS 911	CIUDAD	Punta Arenas
ATENCION A:	Sr.GERMAN CASTRO / 941629412		

SON : UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS PESOS.-



Timbre Electrónico SII

SUBTOTAL \$	1,209,942
CARGOS \$	29,900
EXENTO \$	
NETO \$	1,239,842
DESCTO. \$	
IVA 19% \$	235,570
TOTAL \$	1,475,412

Deposito a: CTA. CTE. 2451085 BANCO SANTANDER/ CTA. CTE. N° 5542481 BANCO ESTADO
ENVIAR TRANSFERENCIA O DEPOSITO AL EMAIL: COBRANZAS@AGINTERNACIONAL.COM
NOTA: SI NO SE ENVIÁ LA INFORMACION DEL PAGO NO SE CONSIDERARA CANCELADA LA FACTURA



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

TRAMITES PARA COMISIÓN DE SERVICIOS DAF REMUNERACIONES Y PERMISOS CIRCULACIÓN

1 mensaje

Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>

17 de octubre de 2023, 9:57

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>

Señor

Marcos Leal P.

Informo trámites para comisión de servicios del día de mañana 17.10.2023 :

Entrega de Permisos de Circulación (2)

Sacar firma últimas liquidación de sueldos de Marcela Curillán.

Atte

--

**Marcela Alderete Guenül**

Encargada Depto. Tránsito

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

marcela.alderete@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 128

@munivtehuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.

El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Rut : 69.251.200-8
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-61-2311136-133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA
BLANCA
Unidad de Compra : I. Municipalidad de Laguna Blanca
- Gestión
Fecha Envío OC. : 27-09-2023 16:04:46
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4052-109-AG23

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA
RUT : 96.940.460-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TELA BISTRECH AZUL OSCURO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53141624	Agujas o tela de punto de cruz	105 Metro Lineal	105 MTS TELA BISTRECH DE 3.0 METROS DE ANCHO	105 MTS TELA BISTRECH DE 3.0 METROS DE ANCHO	2.195,00	0,00	0,00	230.475
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	230.475
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	230.475
						19% IVA	\$	43.790
						Total	\$	274.265

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.02.001 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 215.22.02.001

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4052-109-AG23 dirigida a DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones:

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>